



87628

87628

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de FABRICAS LUCIA - ANTONIO BETERE, S.A. "FLABESA", de nacionalidad española, residente en MADRID, Batalla de Brunete, núm. 25

por:

"UN DISPOSITIVO DE ANCLAJE DE PATAS EN CUALQUIER CLASE DE MUEBLES".

- o - o - o - o -

87628



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un dispositivo de anclaje de patas en cualquier clase de mueble, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular, se conoce actualmente.

Este dispositivo reporta evidentes ventajas de orden práctico y técnico, citándose entre otras las siguientes:

Sencillez constructiva, de montaje, posibilidad de desarme, gran resistencia, duración, estética y economía.

20 Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo no limitativo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

25 En la citada hoja de dibujos queda representado:

Figura 1ª.— Representa el medio de anclaje al tubo.

En ella se aprecian las siguientes referencias:

1.— Corresponde a una vista en planta de la placa soporte del elemento tubular de la armadura del propio mueble.

30 Este soporte podrá presentar la forma y dimensiones mas

87628



convenientes y en relación con las propias del tubo referido.

2.- Orejetas constituidas por plegamientos de los extremos correspondientes a la placa soporte -1-, previstos en sentido superior e inferior.

35

Estas zonas envolventes del tubo de la armadura, presentan la misma forma que el tubo de aplicación.

La función de estos planos perfilados es la siguiente:

La orejeta inferior actúa de medio de soporte del tubo y la superior como tope de limitación del recorrido del tubo en su alojamiento natural.

40

Estas orejetas mencionadas actúan respectivamente de apoyo coaxial del tubo de armadura y garantizan su correcta posición.

3.- Pata propiamente dicha, de características convenientes que se une inseparablemente al soporte -1- -2-.

45

4.- Pivote o tornillo fijado en la posición media sobre la placa base -1-.

La misión de este elemento pivotante, es la de permitir su introducción en un orificio practicado en el tubo de la armadura y en una posición coincidente, que complementa la retención de los elementos asociados.

50

Figura 2ª.- La misma ilustra la fase de situación inicial del soporte sobre la armadura.

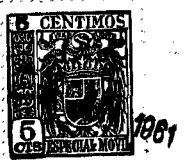
El tubo -5-, se sitúa en superposición sobre la placa base -1- y en su lado abierto, y un efecto de giro de las patas o de la armadura lo harán coincidir con las orejetas -2- encajándose en las mismas en la forma anteriormente mencionada.

55

Las flechas indican la posición de ajuste y desmontaje.

En esta posición de montaje, se hace coincidir el pivote -4- sobre el orificio correspondiente -6-.

60



87628

Figura 3ª.- Muestra una vista, en la cual el tubo -5- ha sido acoplado en el soporte -1-, por medio de su ajuste sobre las abrazaderas -2-.

65

Figura 4ª.- Corresponde a una vista en sección transversal de la placa perfilada y del tubo de la armadura.

Por esta vista se identifica perfectamente el acoplamiento del pivote -5- en el orificio -6- practicado en el citado tubo, que como queda indicado complementa el efecto de fijación de ambos elementos unidos solidariamente.

70

Los elementos incorporados quedan en la posición correcta, con cierta oblicuidad que refuerza considerablemente el efecto de sustentación.

En esta fabricación se utilizaran los materiales mas convenientes y sus dimensiones estaran ajustadas entre si.

75

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la misma, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

80

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85

1ª.- UN DISPOSITIVO DE ANCLAJE DE PATAS EN CUALQUIER CLASE DE MUEBLE, que se caracteriza por comprender una placa perfilada, la cual actua de soporte al tubo de la armadura del mueble, existiendo dos orejetas que forman parte integrante de la citada placa y que estan plegadas superior e inferiormente y que representan el medio de fijación del elemento tubular correspondiente, estando unida al soporte la pata correspondiente.

90

2ª.- UN DISPOSITIVO DE ANCLAJE DE PATAS EN CUALQUIER CLASE



87628

95

DE MUEBLE, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque en la parte media de la placa perfilada y en el plano de ajuste sobre el tubo, existe un elemento pivotante, que se aloja sobre una perforación practicada en el propio tubo y cuya introducción complementa el efecto de retención del tubo sobre las abrazaderas referidas.

3ª.- " UN DISPOSITIVO DE ANCLAJE DE PATAS EN CUALQUIER CLASE DE MUEBLE".

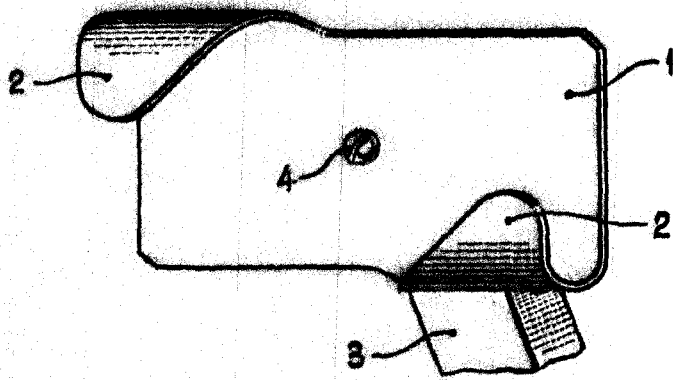
100

Todo ello tal y como se describe en la presente Memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 7 de Junio de 1.961.

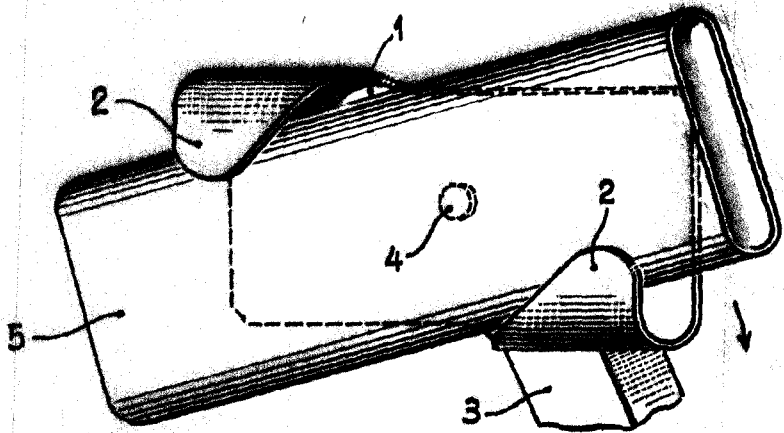
JOSE LAHIDAIGA,

F(g.1

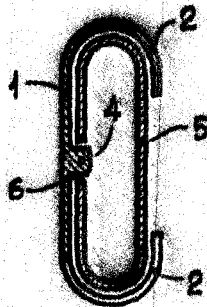


87628

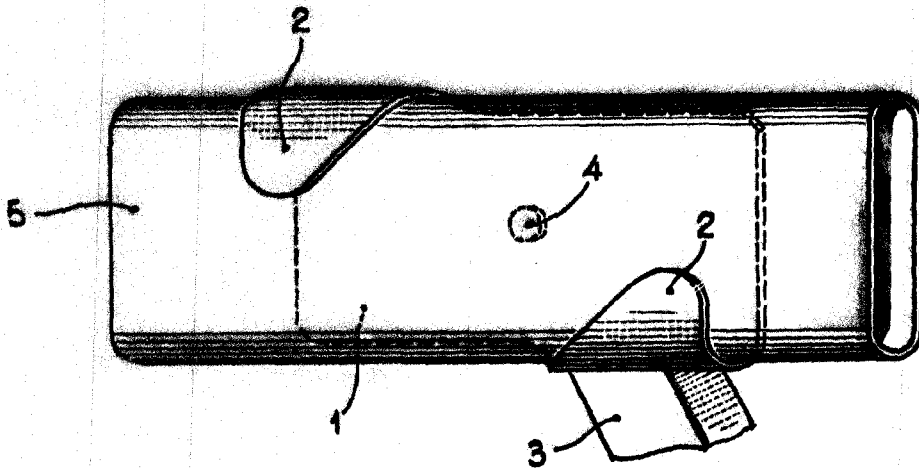
F(g.2



F(g.4



F(g.3



Madrid, 7 de Junio 1961

JOSE LAHIDAISA

Escala variable.